



Proyecto Especial Regional Plan



PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL CUSCO - PRODER CUSCO



The World Bank

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

### “PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO - VALLE SAGRADO DE LOS INCAS, EN LAS PROVINCIAS DE CUSCO, CALCA Y URUBAMBA DE LA REGIÓN CUSCO”

**NOMBRE DEL PAÍS** : PERÚ  
**NOMBRE DEL PROYECTO** : PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL CUSCO  
**PRÉSTAMO** : 8306-PE.  
**REFERENCIA** : PAC PROGRAMA DE TURISMO.

El Gobierno Regional del Cusco a través de su Unidad Ejecutora PER Plan COPESCO, en co-financiamiento del Banco Mundial ejecuta el Proyecto de Desarrollo Regional Cusco - PRODER CUSCO y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicio de consultoría, que se detallan a continuación:

CÓDIGO	CONSULTORÍA
SCC 01-2017	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE INGENIERÍA, PROYECTO MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE PISAQ- COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO TURÍSTICO.

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, invita a Consultores elegibles especializadas en el objeto de la consultoría a presentar sus expresiones de interés, para lo cual deberán proporcionar información que indique que están calificados para presentar los servicios descritos. Para ello deberán solicitar información al e-mail, [perprodercusco@copesco.gob.pe](mailto:perprodercusco@copesco.gob.pe) como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: haber realizado servicios satisfactorios, de naturaleza y complejidad comparable con el presente servicio, en los últimos cinco años.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo las normas del Banco Mundial.

Las expresiones de interés requeridas, deberán presentarse por escrito hasta el día **28 de setiembre del 2017**, atención de lunes a viernes de 8.30 a 12:45 horas y de 14.00 a 16.00 horas, en la oficina de la Unidad de Gestión PRODER CUSCO del Proyecto Especial Regional del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Tupac Amaru S/N - Wanchaq o al correo electrónico [perprodercusco@copesco.gob.pe](mailto:perprodercusco@copesco.gob.pe) - Cusco.

Cusco, setiembre del 2017

8 mod. x 3 cols. (15.13 cm x 12.77 cm)

Diario “El Comercio”

Publicación: Miércoles 13 de Setiembre de 2017